



Universidad de Valladolid

AUXILIAR DE SERVICIOS (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En cumplimiento de la base 9.3 de la convocatoria, una vez transcurrido el plazo contemplado y estudiadas las alegaciones presentadas, que han sido desestimadas, este Tribunal, reunido en sesión de 9 de julio de 2026, acuerda:

Primero y único: Hacer pública la valoración definitiva de méritos obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	ID_DOC (*)	CALIFICACIÓN MÉRITOS
RP, S	***6031**	1,527
VG, F	***4835**	0,000
AB, P	***7500**	-
FA, AB	***3849**	-
LM, A	***4266**	-
AB, MC	***8182**	0,000
MM, AT	***5482**	-

(*) ID_DOC: Datos alfanuméricos identificativos del documento de identidad conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º1)

Contra el presente acto de trámite cualificado los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA


Mariano Gredilla Fontaneda

Cristina Sastre Blanco



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4570-4559-7A66-6335*795A. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 10/07/2026 13:06:10. Expediente nº: TABLON-2026-001416

CSV: rjcyMjLS4bdOTEqAn1fx9g== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	10/07/2026 12:58:45	
	Cristina Sastre Blanco	Firmado	10/07/2026 11:51:55	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=rjcyMjLS4bdOTEqAn1fx9g%3D%3D			

